



ASPECTOS CLAVE A TENER EN CUENTA PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLES

Las ciudades pueden aplicar diversas medidas de transporte sostenible para contrarrestar los principales problemas del tráfico urbano, como son la congestión, la contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero, la deficiente calidad del transporte público y las inadecuadas condiciones de seguridad de las carreteras.

En el marco del programa CIVITAS II (2005–2009), algunas ciudades recibieron el apoyo de la Comisión Europea para probar medidas de transporte sostenible y lograron implantar distintos tipos de medidas, como medidas de apoyo, técnicas y de limitación de vehículos.

Las recomendaciones e indicaciones para implantar satisfactoriamente cada tipo de medida se recogen en doce Policy Advice Notes (PANs). En este documento informativo se resumen los factores clave más relevantes que deben tenerse en cuenta durante los procesos de implantación.

En primer lugar, debe elaborarse un plan de actuación para cada medida que habrá que aplicar del modo siguiente:

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN PARA CADA MEDIDA

- Fijar los objetivos que deben lograrse con la aplicación de la medida.
- Crear una buena base de datos (p. ej. sobre la situación actual del tráfico, las tecnologías existentes, ejemplos de buenas prácticas).
- Analizar las condiciones marco establecidas (p. ej. jurídicas, financieras, culturales, geográficas).
- Formar un equipo de proyecto e identificar las partes interesadas que han de participar.
- Determinar cuáles son las decisiones oficiales necesarias para la implantación de la medida.
- Identificar la zona y la población objetivos.
- Pronosticar las repercusiones de la medida.
- Desarrollar un concepto de la medida, que contemple:
 - el diseño de las infraestructuras y los servicios;
 - el calendario y el plan financiero;
 - la participación de las partes interesadas, etc.
- Convocar la licitación y la adquisición del equipamiento, si es preciso;

- Comprobar primero la nueva tecnología o sistema a menor escala.
- Establecer toda la medida en una segunda fase.
- Incorporar la promoción y el marketing.
- Introducir medidas de control y cumplimiento.
- Evaluar y realizar un seguimiento de las repercusiones de la medida.

En cada una de las PAN pueden consultarse los detalles que describen las etapas de trabajo de los distintos tipos de medidas. A continuación, recogemos algunas recomendaciones genéricas relacionadas con determinadas cuestiones:

Fijar los objetivos que deben lograrse

Es importante fijar objetivos para una ciudad, p. ej. qué porcentaje de emisiones de CO₂ debe reducirse en los próximos años. Estos objetivos deben ser cuantificables y proporcionales a los efectos y los resultados. Una vez fijados los objetivos, pueden hallarse medidas adecuadas que contribuyan a su consecución.

Analysing framework conditions

Knowing the existing legal, financial, and responsibility framework is an essential step ensuring a stable but still responsive working environment, e.g. by installing a budget control group or setting up stringent contractual conditions regarding quality and deadlines.

Analizar las condiciones marco

Conocer los marcos jurídicos, financieros y de responsabilidad vigentes constituye un paso fundamental para garantizar un entorno de trabajo estable, pero con capacidad de respuesta, p. ej. creando un grupo de control presupuestario o estableciendo condiciones contractuales restrictivas en cuanto a la calidad y los plazos.

Participación e implicación de las partes interesadas

Es fundamental implicar a las partes interesadas lo antes posible para favorecer la aceptación de las medidas. Por tanto, es crucial tener claros los objetivos para poder definir estrategias y metas.

Es importante ponerse en contacto con grupos de presión y con los medios de comunicación y hallar métodos de comunicación adecuados. En especial, las medidas restrictivas deben explicarse con precisión al público. En un diálogo abierto, deben tratarse los efectos, los beneficios, los costes, los beneficiados y los perjudicados por las medidas.



Información y promoción

La implantación de nuevas medidas debe ir acompañada de campañas informativas bien coordinadas. Las campañas de promoción, así como las actividades educativas y formativas son importantes para convencer a los distintos grupos objetivo de que acepten y utilicen los nuevos servicios.

Evaluación

La evaluación de las medidas comienza desde el principio de proceso (p. ej. reuniendo los datos disponibles, analizando la situación actual). La evaluación continua de cada paso que se dé se traduce en una mejor coordinación y ajuste del plan de trabajo y de los recursos financieros. También permite mostrar a las partes interesadas los resultados de las actividades tras su implantación

GARANTIZAR QUE HAYA RECURSOS FINANCIEROS Y QUE LA MEDIDA TENGA SENTIDO DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

Cuando se desarrollan opciones de movilidad alternativas, deben demostrarse las ventajas económicas para las partes interesadas participantes, así como el ahorro potencial tanto para el sector privado como para el público.

Si se van a emprender medidas sostenibles de transporte urbano, es importante definir previamente un plan financiero para garantizar la correspondiente financiación. Deben tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- Ha de elaborarse una planificación sofisticada y documentos estratégicos, estableciendo con claridad los objetos de la medida y su aportación a los objetivos globales de la ciudad.
- Se ha de comprobar si la medida puede aplicarse formando parte del funcionamiento cotidiano del plan de desarrollo del transporte urbano.
- Con fines de rentabilidad, en un proyecto se pueden abordar medidas más pequeñas o incorporarlas a otro proyecto ya en curso.
- Pueden establecerse asociaciones creativas con empresas privadas (p. ej. asociaciones público-privadas o de tipo PPP) para implantar medidas de transporte urbano.
- Si no se dispone de recursos financieros locales, la ciudad puede solicitar fondos regionales, nacionales o privados. Con el fin de garantizar su disponibilidad, es fundamental integrar los asuntos del transporte público en las políticas de carácter nacional, regional o municipal.
- Existen también distintos programas de la Comunidad Europea de apoyo o cofinanciación de las medidas sostenibles en las ciudades y que pueden solicitar quienes deseen emprenderlas a nivel local. Estos programas son:
 - *El Séptimo programa marco para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración*

(IDT) (2007–2013, con financiación del 50% al 100%, (<http://cordis.europa.eu/>).

- *Programa de competitividad e innovación (2007–2013): dos programas operativos: (1) Energía inteligente para Europa II, con financiación del 75% y (2) Programa de apoyo a las políticas TIC, con financiación del 50% al 100%.*
- *LIFE+ (2007–2013, con financiación de hasta el 50% (enlace: <http://ec.europa.eu/environment/life/>): Entre los objetivos del programa se encuentran, por ejemplo contribuir a mejorar el rendimiento medioambiental de las zonas urbanas europeas o fomentar la implantación eficaz y el cumplimiento de la legislación medioambiental comunitaria.*
- *El programa STEER (enlace: <http://ec.europa.eu/energy/intelligent/>): El programa STEER tiene por objeto consolidar los conocimientos de las agencias de gestión locales en materia de transporte, ya que el ahorro energético en el transporte no ha sido un asunto prioritario para las agencias con anterioridad.*
- *URBACT (enlace: <http://urbact.eu/>): URBACT es un programa europeo de intercambio y aprendizaje que fomenta el desarrollo urbano sostenible.*
- *Fondos estructurales y de cohesión como los fondos de la política de cohesión europea.*
 - » Fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) (fondo estructural);
 - » Fondo de cohesión para los Estados miembros con un producto interior bruto (PIB) inferior al 90% de la media comunitaria (nuevos Estados miembros más Grecia y Portugal);
 - » Programas europeos de cooperación territorial (anteriormente, Iniciativa INTERREG).De acuerdo con el principio de subsidiariedad, la gestión de estos fondos es responsabilidad de los Estados miembros.

CONTACTO

CIVITAS Secretariat

C/o The Regional Environmental Center
for Central and Eastern Europe (REC)
Ady Endre út 9-11, 2000 Szentendre
HUNGARY

Correo electrónico: secretariat@civitas.eu

Tel: +36 26 504046, Fax: +36 26 311294

